



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

“LA NATURALEZA DEL ARTE INFANTIL EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PARTE 1)”

AUTORÍA NATIVIDAD DEL PILAR CANTERO CASTILLO
TEMÁTICA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, COEDUCACIÓN
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

La etapa de Educación Primaria resulta fundamental en el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas de seis a doce años a lo que contribuye directamente un adecuado desarrollo de los diferentes lenguajes artísticos que se deben potenciar en esta etapa educativa. Así, es necesario tener en cuenta los diferentes aprendizajes y evoluciones desde los primeros años de vida hasta la etapa de Educación Primaria, sin olvidar los lenguajes y técnicas artísticas así como una adecuada intervención educativa para fortalecer y asentar los pilares de la educación de los niños y niñas en estas edades.

Palabras clave

- Educación Artística.
- Coeducación.
- Expresión.
- Diversidad.

1. EL ARTE DEL NIÑO COMO FORMA DE REPRESENTACIÓN.

El hecho de situar el concepto de arte infantil como una forma de expresión y de comunicación se hace necesario si se le quiere considerar como una forma de pensamiento y no sólo de una vía de manifestación de los estados afectivos. También es importante reconocer en las manifestaciones artísticas infantiles el carácter comunicativo. El arte en la infancia es también un sistema de signos organizados y finitos que lo avalan como lenguaje y como vehículo de comunicación. El arte en los niños y niñas aparece como un código icónico reglado y sujeto a una serie de principios. Es en edades más tempranas donde el pensamiento necesita de otros lenguajes, que no sea el del discurso, para manifestarse.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

Efectivamente, el arte adulto se muestra como una manifestación intencional, aparece el estilo como una búsqueda personal consciente, surge la inspiración que impregna el acto voluntario de expresión y el producto final es un objeto cultural, una obra artística. En cambio, en el arte infantil, el impulso es espontáneo, se excluye la premeditación, nace de la naturaleza del niño o de la niña, responde imperativamente a su nivel de desarrollo, carece de estilo (entendido como una fórmula estética personal) y los mecanismos expresivos se apoyan en el juego entre el símbolo y la imagen. Así, el lenguaje plástico en los niños y niñas progresa con su desarrollo y evoluciona con él cubriendo los estadios del desarrollo psicomotor.

Centrándonos ya en el arte infantil, cabe destacar que el arte infantil aparece debido a circunstancias naturales y sociales que les afectan a lo largo de su desarrollo. Asimismo, algunos factores que favorecen el desarrollo de la expresión artística son:

- Obediencia al impulso biológico.

Casi a los dos años la mayoría de los niños y niñas realizan las primeras descargas motoras con los garabatos. Hay la existencia de un componente biológico que provoca de manera natural el nacimiento del arte infantil; por un lado el motor y lo gratificante de las primeras descargas cinestésicas del garabateo; y por otro, el gestual que hace que el niño o la niña realice la búsqueda de un soporte donde dejar huella de su actividad. Todos buscan un lugar que les sirva de soporte de sus trazados, buscan un marco de incidencia a modo de hacer permanecer sus signos y sus símbolos que muestran su tendencia comunicativa.

- Tendencia lúdica.

El juego aparece como una forma de expresión libre pues transcurre fuera de las reglas escolares y de las obligaciones familiares impuestas a los niños y a las niñas. Así, hay límites difusos entre la experiencia lúdica en sí y las primeras manifestaciones espontáneas; el arte infantil se identifica en forma de juego, entendido éste como una actividad que es un fin en sí misma. Entonces, el arte infantil deja de ser un proceso exclusivamente lúdico desde sus efectos y sirve para satisfacer la necesidad de comunicación y expresión. Por tanto, el arte del niño y de la niña es una forma de juego fácilmente observable.

- Necesidad de integración.

El arte les sirve a los niños y niñas como vehículo de representación de su entorno más inmediato y, además, contribuye a que de manera individual fijen las representaciones sobre sí mismos y sobre el mundo que les rodea y el modo en el que se relacionan con él. Es parte esencial del proceso de adaptación de las personas a la sociedad el considerar la expresión de los niños y las niñas.

- Comunicación.

Las artes, en general, gozan de gran reconocimiento pues, cada vez más, se resalta su carácter intuitivo, cualitativo, expresivo y particular que poseen. Una adecuada aprehensión cognitiva de los estados emocionales resulta imprescindible para que puedan ser expresados en los diferentes ámbitos de la representación artística. Las expresiones responden a la necesidad de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

comunicación que hay en los niños y niñas tanto de una manera consciente como inconsciente, esto es, pasar de comunicar un mensaje íntimo a una actividad social.

1.1. Componentes que integran el proceso creador.

Teniendo todo lo anterior presente, desde el actual sistema educativo se mantiene cierta ignorancia e indiferencia hacia la legítima libertad de los niños y niñas para expresarse. El arte infantil es una fuente directa de datos de gran valor sobre el conocimiento intuitivo. Se debe tener en cuenta que se habla de un modo de representación que se materializa en un medio determinado y que exige una aplicación perceptiva específica así como una especialización cognitiva que determina el factor estético. Los niños y niñas construyen representaciones utilizando sentimientos así como formatos de imagen. Todo el proceso cognitivo tiene como base el universo de imágenes. Es a través de los sentidos como los niños y niñas tratan de comprender la complejidad de lo que ocurre a su alrededor simplificando lo que perciben del mundo. De ahí de la utilidad tanto de los dibujos espontáneos, como exponente de sus estados afectivos y sus relaciones subjetivas con el mundo real y con su imaginación, como las creaciones icónicas, en las que los niños y niñas realizan un esfuerzo para relacionar entre sí pensamientos, sentimientos y percepciones.

Ante esto, para que el arte favorezca el desarrollo de la personalidad es necesario que cada experiencia artística sea el resultado del proceso creador. Por tanto, conviene crear un medio para posibilitar que los niños y las niñas indaguen en él y así crear condiciones psicológicas y materiales que estimulen el descubrimiento y promuevan la emoción estética que va ligada a procesos cognitivos que se encaminan a través de la imagen. Teniendo presente las ventajas que presentan los dibujos copiados frente a los de creación libre.

Así, en la producción espontánea podemos apreciar:

- Expresión coincide con el nivel de desarrollo del niño o de la niña y con sus expectativas.
- Desarrollo del pensamiento independiente y del universo simbólico personal.
- Implicación afectiva.
- Libertad y flexibilidad en la búsqueda de estrategias propias.
- Adaptación a nuevas experiencias y nuevos medios.

Mientras, el proceso de reproducción se caracteriza por:

- Expresiones ajenas al nivel de desarrollo del niño o de la niña y a sus emociones o intereses.
- Desarrollo del pensamiento sometido ya que carece de referencias subjetivas.
- Desconsideración de los vínculos afectivos personales.
- Limitaciones en la producción artística (no se puede plantear estrategias propias del plano cognitivo, afectivo y estético).
- Adherencia a líneas de actuación preestablecidas.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 31 JUNIO 2010

Por tanto, se puede apreciar la importancia del arte al desarrollo de los niños y niñas en cuanto a que contribuye a su creatividad. Resulta más que útil para los alumnos y alumnas pues la memoria semántica académica acaba formando parte de la memoria experiencial y de la memoria creativa lo que les permitirá resolver problemas tanto en el aula como fuera de ella. El desarrollo de la creatividad supone también el desarrollo de la percepción, así, la Educación Artística a lo largo de la etapa de Educación Primaria, refuerza los procesos perceptivos, la cognición del formato imagen, la afectividad, la capacidad crítica, la organización perceptiva y selectiva así como el desarrollo del conocimiento fundamental en la formación de conceptos perceptuales. Resultando de vital importancia la actitud investigadora del docente sin olvidar ajustarse a la diversidad del alumnado.

2. LAS DIFERENTES ETAPAS EN LA EXPRESIÓN.

Generalmente, se suele asociar los primeros garabatos de los niños y niñas con el caos pues se considera una actividad que carece de valor notacional formal y se entiende como un mero entretenimiento que no conduce a ningún tipo de aprendizaje. Pues bien, no es una actividad arbitraria ni lúdica sin consecuencias. Se trata más bien de un proceso de maduración donde la ejecución del mismo supone potenciar facultades específicamente humanas posibilitando, también, la comunicación mediante la expresión gráfica. Así, se establecen las bases psicomotrices comunes a dos sistemas de signos diferenciados como son el dibujo y la escritura que servirán al niño y a la niña para que articule su pensamiento favoreciendo la autoexpresión y la comprensión del desarrollo del medio y de sí mismo.

Entre los factores que hacen posible todo el proceso, destacar:

- Acción: capacidad cinestésica, ritmo gestual que supone al niño o a la niña fuente de satisfacción en sí mismo.
- Causalidad: inicio de las relaciones interactivas con el medio mediante las cuales el niño o la niña incide en éste y es capaz de modificarlo.
- Significación: posibilidad de fijar el gesto de forma gráfica y convertirlo en huella-signo partiendo de la relación causa-efecto.
- Codificación: proceso simbolizados que lleva a la creación de equivalentes gráficos y a la construcción del lenguaje que tiene como basa la imagen.

La acción, la causalidad y la significación son imprescindibles y desencadenantes del proceso gráfico.

Veamos ahora brevemente, las diferentes etapas que se pueden encontrar en el origen y la evolución de los primeros trazados para así poder entender la evolución que se produce a lo largo de la Educación Primaria a través, sobre todo, del área de Educación Artística.

2.1. Etapa de expansión cinestésica no controlada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

Esta etapa se sitúa, aproximadamente, desde los dieciocho meses a los dos años. Aquí el interés básico es el motriz. La actividad gráfica no controlada perceptivamente, sin relación de causalidad (el ojo sigue a la mano). La satisfacción se deriva de la acción. Su actuación está guiada por el placer de ver y realizar los trazados que promueven y justifican su actividad gráfica. Desde los primeros inicios buscarán contacto con una superficie sobre la que dejar huella permanente para sus primeros trazados. El placer motriz se une al placer visual que origina con seguimientos oculares. El hecho de hacer visible algo que antes no estaba ahí es una experiencia emocionante. El niño o la niña intuye los trazados como una realidad desprendida de sí mismo, algo que aparece generado por su propio movimiento. Así, el acto gráfico es accidental y recoge significados que emergen de la gestualidad propia.

Algunas características gráficas son:

- El niño o la niña puede producir trazados amplios y curvos con una ejecución rápida.
- Los garabatos, con origen motriz, suponen un movimiento de rotación del brazo diferenciando las articulaciones del hombro y del codo.
- El hecho de intervenir la flexión del antebrazo origina los barridos.
- El resultado de la rotación de la mano en torno a la muñeca son los bucles y el desplazamiento del brazo son las madejas (garabatos amplios y curvos).

Esta fase se caracteriza por la liberación de una gran carga cinestésica pura que permite que el niño o la niña goce de su propio ritmo biológico y visualice sus movimientos en trazados como un primer paso hacia relaciones viso-motoras.

2.2. Etapa inicial de control viso-motriz: control simple y control correlacional.

Esta etapa se sitúa en los dos o tres años de los niños y niñas que es cuando reconocen su gesto reflejado gráficamente. El inicio del proceso es el control visual (el ojo conduce la mano). La grafía permanece y absorbe la atención que el niño o la niña siente pues es producto de sí mismo y de su interacción con el medio descubriendo así la posibilidad de incidir en éste y de modificarlo. En la experiencia artística aparecen los primeros recursos con los que los niños y niñas descubren para modificar la apariencia de su entorno. La dinámica de las relaciones causa-efecto son descubiertas por el niño o la niña y se invierte. Ahora hay una voluntad perceptiva que justifica las grafías dejando así de ser el resultado fortuito para ser controlados visualmente desde el nivel de control perceptivo.

El descubrimiento de la relación entre trazo y movimiento inicia la exploración y la conquista del espacio gráfico. Algunos factores que posibilitan esta evolución son:

- Control de la velocidad: capacidad para realizar movimientos más lentos facilitando así el seguimiento visual de los trazados.
- Control cinestésico: permite decidir la dirección y los desplazamientos.
- Madurez sensorio-motriz: posibilita una progresiva independencia de los segmentos proximales de los distales (flexión sobre codo y rotación controlada de la muñeca) y una intervención del pulgar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

- Modulación del trazo: control inicial de la velocidad y el ritmo junto con posibles rotaciones segmentarias (muñeca) que dan lugar a pequeños trazos y arabescos.

Teniendo esto presente, cabe comentar ahora de manera breve, el control simple y el correlacional. Las primeras conquistas viso-motoras son el resultado de las primeras estructuras lineales controladas de manera voluntaria. Los trazados de control simple son el resultado de grafías en los que el niño y la niña son capaces de elegir un punto de partida del trazo y dirigir la mano hacia un trazado anterior y cortarlo. Adquieren así el control inicial, donde los trazos son complementarios (inciden en el trazado rectilíneo ya realizado modificando su estructura inicial con nuevos trazos de orientación ortogonal a éste), son de proyección radial (segmentos oblicuos con tendencia de simetría) y los segmentos son sucesivos (relaciona pequeños trazos rectilíneos o curvos encadenados unos con otros). El niño o la niña es capaz de relacionar verbalmente los garabatos y trazados realizados con alguien o con un suceso de su entorno real o imaginario lo que origina el juego simbólico. Se establece una relación entre imagen y palabra, la que nombra el signo gráfico que la evoca. Así, comienza el proceso de simbolización, que quedará determinado por la superposición del pensamiento simbólico al sensorio-motor.

2.3. Etapa celular o constructiva: control doble.

Esta etapa se sitúa sobre los tres o cuatro años teniendo presente que en la etapa anterior el niño o la niña ya controlan la velocidad y el ritmo (control simple). El entrenamiento visual y la motricidad manual, más fina y diferenciada, hacen que el niño o la niña puedan hacer partir el trazo de un punto escogido y poder conducirlo voluntariamente hasta otro punto determinado del espacio decidiendo la dirección y el punto final en el que termina.

Algunas características gráficas de esta etapa son:

- Creación de los primeros monogramas básicos (unidades estructurales simples abiertas o cerradas).
- Capacidad de poder combinar las estructuras anteriores y obtener así construcciones gráficas como contenedores (estructuras cerradas ovales y rectangulares), mandalas (contenedores con un orden interoceptivo) y soles (estructuras constituidas por monogramas ovales o rectangulares cortados en su perímetro).
- Aparece el color como medio secundario de notación y diferenciación lineal. La elección del color la realizarán sobre los cinco años y con un marcado origen emocional aunque también pueden existir razones de tipo funcional en la manipulación del material o como factor diferenciador.

3. LA EVOLUCIÓN EN LOS TRAZADOS Y SUS VÍNCULOS AFECTIVOS.

3.1. Etapa experimental.

Esta etapa se centra entre los cuatro y seis años de edad. Aquí se inicia el proceso de codificación y se genera una semiología particular que tiene como base la imagen. El niño o la niña es capaz de crear un vocabulario gráfico con términos unívocos y su impulso tiende a satisfacer las



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

necesidades individuales de los primeros intentos de comunicación organizada mediante un lenguaje icono-gráfico. Aparecen los primeros iconogramas representativos de la figura humana constituidos por óvalos y trazos longitudinales (renacuajos) hasta evolucionar a la adición de diferentes símbolos complementarios. A través de la figura humana el niño o la niña expresa directamente su disposición psicofísica a través de un patrón.

En cuanto a la concepción espacial, va desarrollando la capacidad de organizar de un modo significativo diferentes elementos que constituyen un iconograma. Así, muestra una organización interna significativa y en la distribución busca la simetría como un recurso para conseguir el equilibrio. Se refiere, principalmente, a elementos externos. Respecto a la utilización del color, decir que no lo hacen de forma intencionada. Utilizan los colores que más les gustan y los emplean en las partes más significativas de su trabajo. El uso del color tiene motivaciones de tipo mecánico y no existe relación objetiva entre color y objeto.

3.2. Etapa de consolidación del código gráfico.

Esta etapa suele darse desde los seis a los nueve años. Por tanto, la manera de evolucionar hacia la expresión de conceptos gráficos dependerá del valor intersubjetivo (reglas que el niño o la niña obedecen inconscientemente), el valor individual e intransferible (lenguaje simbólico, diferenciado y personal) y el valor social (incorporación al dibujo de símbolos). El niño o la niña integran de manera natural al dibujo su conocimiento activo acerca de sí mismo y su entorno, la percepción necesaria para la descripción de datos y el contenido emocional ligado a la experiencia. En esta etapa se estabiliza el vocabulario gráfico y se distinguen varias categorías de símbolos; unitario (símbolo complejo constituido por símbolos parciales), parciales (primarios que son los que configuran los rasgos básicos que permiten reconocer seres y objetos, y secundarios que marcan el carácter específico del concepto gráfico). Los recursos que modifican el esquema genérico son el énfasis (ampliación de partes significativas), la omisión (excluyen o reducen las partes no significativas), la anexión (creación de símbolos secundarios necesarios para la expresión concreta) y la sustitución (cambia el símbolo establecido por otro nuevo).

En cuanto al concepto de espacio gráfico comienza el proceso de coordinación espacial y se pueden observar nexos parciales (vínculo directo) y globales (selección de iconogramas en función del tema). Desde el punto de vista adulto ya se puede comprender lo que el niño o la niña comunica. Realiza ya representaciones en movimiento de la figura humana y es capaz de ocultar o solapar parte del esquema corporal. Respecto a las relaciones entre el color y los objetos, aparece una nueva relación emocional con el color. Hay un descubrimiento gradual del vínculo entre color y objeto así que suele repetir el mismo color para el mismo objeto.

3.3. Etapa de realismo perceptual o descriptivo.

Esta etapa, situada entre los nueve y los doce años, supone la salida gradual del egocentrismo y el despertar de una gran curiosidad hacia el medio externo y un análisis minucioso de todo lo que motiva su interés. Hay un gran descubrimiento colectivo de la amistad y de la solidaridad por lo que el niño o la niña se sienten parte de un grupo, de una pandilla, primera unidad social que el niño o la niña



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

elige y en la que se agrupa voluntariamente. Esto supone los primeros brotes de independencia y reacción a la sobreprotección adulta. Se caracteriza por diferentes cambios en las representaciones gráficas debido a sus cambios psicológicos por lo que hay un abandono gradual del código establecido en períodos precedentes y de las reglas que lo gobernaban, disolución del proceso de semiosis del estadio anterior, cambio en el concepto simbólico de la realidad y la creación de representaciones con tendencia a la objetividad (detrimento del enfoque subjetivo).

Por tanto, se generan unas nuevas expectativas que suponen cambios cualitativos en los que tienen un papel esencial su entorno social y cultural. Sustituye medios de expresión anteriores por la concentración de detalles en aquellas partes que tienen significado para él. Además, utiliza el plano como espacio significativo entre dos líneas base, hay una persistencia del concepto de línea-base y una superposición de elementos respecto al fondo.

Ahora las relaciones con el color suponen un vínculo estrecho entre las reacciones emocionales y las necesidades descriptivas. El concepto de color se sitúa en dos niveles; descriptivo (distinción de grados tonales del mismo color) y emocional (proyección inconsciente de los estados anímicos y las asociaciones vinculadas a las experiencias personales).

3.4. Etapa de autonomía consciente.

Esta etapa corresponde desde los doce a los catorce años. Es una consecuencia de la etapa anterior y un paso más dentro del ciclo que desemboca en la crisis de la adolescencia. Ahora el niño o la niña empiezan a interiorizar hechos que afectan a lo que ocurre en un entorno más extenso debido a una nueva percepción del mundo. Hay una tendencia hacia un realismo visual y una desaparición absoluta de las manifestaciones artísticas. Las causas de este declive son una preponderancia del realismo visual, una creciente complejidad de las relaciones del niño y de la niña con el medio social, el nacimiento de una conciencia artística y la falta de estímulos. En esta etapa los niños y niñas adaptarán los colores a sus impresiones ópticas (tendencia objetiva) y los harán depender de las relaciones emocionales y de las connotaciones simbólicas (tendencia subjetiva).

Una vez que sabemos las diferentes etapas por las que atraviesan los niños y niñas desde sus primeros años de vida hasta llegar a la etapa de la edad de la adolescencia, es cuestión de centrarse en la progresión que realizan a lo largo de la etapa de la Educación Primaria donde se debe prestar especial atención a los diferentes lenguajes y a una adecuada intervención educativa para lograr el óptimo desarrollo de los alumnos y alumnas de estas edades.

5. BIBLIOGRAFÍA.

- Arheim, R. (1985) *Arte y percepción visual*. Madrid. Alianza.
- Arheim, R. (1985) *El pensamiento visual*. Buenos Aires. Eudeba.
- Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

- Gardner, H. (1978) *Arte, mente y cerebro*. Buenos Aires. Paidós.
- Hargreaves, A. (2003) *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Madrid. Octaedro.
- Lancaster, J. (1991) *Las artes en la educación primaria*. Madrid. Morata.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- López Melero, M., Maturana Romencín, H., Pérez Gómez, A. I., Santos Guerra, M. A. (2003) *“Conversando con Maturana de Educación”*. Málaga. Ediciones Aljibe.
- Lowenfeld, J. (1990) *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires. Paidós.
- Martínez García, L. M. y Gutiérrez Pérez, R. (1998) *Las artes plásticas y su función en la escuela*. Aljibe. Málaga.
- Orden de 10 de agosto de 2007 por la que se desarrolla el currículo de Educación Primaria en Andalucía.
- Paniago, J. A. y Llopis, C. (1994) *Educación para la solidaridad*. Madrid. CCS.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria.
- Schwart, B. (1986) *Hacia otra escuela*. Madrid. Narcea.
- Widlocher, D. (1971) *Los dibujos de los niños*. Barcelona. Herder.

Autoría

- Natividad del Pilar Cantero Castillo
- Alhaurín de la Torre Málaga
- E-mail: nati.cantero@hotmail.com